

Dr. Aurelio Mosquera Narváez

Médico y político quiteño nacido el 2 de agosto de 1883, hijo del Sr. Ciro Mosquera y de la Sra. Felisa Narváez.

Todos sus estudios los realizó en su ciudad natal: La primaria y los primeros años de la secundaria bajo la acertada dirección de los Hermanos Cristianos de La Salle, y luego en el Colegio San Gabriel de los jesuitas donde en 1899 se graduó de Bachiller. Ingresó entonces a la Facultad de Medicina de la Universidad Central, donde el 13 de enero de 1907 obtuvo el título de Doctor en Medicina y Cirugía.

A partir de 1908 y hasta 1927 fue profesor de Patología interna de la universidad quiteña; de 1926 a 1928 fue Decano de la Facultad de Medicina y ese mismo año el Consejo Universitario lo designó Rector de dicho centro de estudios superiores.

Inició su participación en la vida política del país cuando fue elegido Diputado por [la provincia de Pichincha](#) al Congreso Nacional, para el período legislativo de 1914 a 1915; y luego Consejero Municipal de Quito de 1914 a 1917 y Vicepresidente del mismo en 1918. En 1925 fue nombrado Consejero de Estado, en esa delicada época de transformación socio-política que se produjo como consecuencia de la **Revolución Juliana** que puso fin al gobierno del [Dr. Gonzalo S. Córdova](#); tres años más tarde fue elegido una vez más como Diputado por Pichincha a la Asamblea Constituyente, y posteriormente fue Senador de la República y Vicepresidente del Senado desde 1930 hasta 1931.

Desde temprana edad había pertenecido al Partido Liberal, y en 1932 -cuando dicho partido sufría una de sus más turbulentas crisis internas- fue elegido Presidente de la Junta Suprema Liberal Radical de Pichincha, dignidad que ejerció con prudencia y tino hasta el año 1936.

El 1 de diciembre de 1938, cuando el [Dr. Manuel María Borrero](#)

-Encargado del Poder Ejecutivo ante la renuncia del Jefe Supremo Gral. Alberto Enríquez Gallo- presentó también su renuncia ante la Asamblea Nacional, esta se reunió de inmediato para elegir al nuevo Presidente Constitucional de la República. Ante esta situación se presentaron dos candidaturas que representaban a las dos mayorías parlamentarias: La del Dr. Francisco Arízaga Luque, por los independientes, los socialistas y una fracción de disidentes liberales; y la del Dr. Aurelio Mosquera Narváez, por el Partido Liberal Radical.

A pesar de haber intentado varios acuerdos, los asambleístas no lograron los votos necesarios para elegir a ninguno de los dos candidatos, hasta que finalmente y amparados en la romántica frase de «El Socialismo se presenta para salvar al Ecuador», algunos dirigentes de dicho partido cambiaron su votación e inclinaron definitivamente la balanza. Así, con los votos socialistas, logró la mayoría necesaria que el 2 de diciembre de 1938 lo llevó a la Presidencia de la República.

Al asumir el poder encontró que la economía fiscal estaba casi en bancarrota y que el Estado apenas podía pagar los sueldos; por otro lado, los mismos socialistas que lo habían respaldado con sus votos -posiblemente esperando algún beneficio político que él se negó a dar- se declararon en abierta oposición al régimen cuando comprendieron que este no estaba dispuesto a dejarse manosear.

Ante las graves presiones políticas que el Congreso pretendía ejercer sobre él, su Ministro de Gobierno -Sr. Galo Plaza Lasso-, respaldado por las Fuerzas Armadas, el 14 de diciembre de 1938 disolvió la Asamblea y encarceló a varios diputados «cuyas actividades estaban encaminadas a crear una situación política preponderante y absorbente».

Al romperse el orden constitucional los políticos reaccionaron violentamente en su contra y lo atacaron por todos los frentes creando un ambiente de incertidumbre que puso en peligro la estabilidad del gobierno. Entonces,

hábilmente convocó a un nuevo Congreso extraordinario «que viniese a ser como el revisor del desbarajuste reinante, siempre que traduciendo el pensamiento oficial contemplase con bondad la obra incipiente del Ejecutivo. Dicho Congreso se reunió el primero de febrero de 1939»

(1, y tal como lo esperaba, se constituyó en el soporte moral del gobierno dándole carácter constitucional al poner en vigencia la Constitución de 1906.

En su corta administración procuró llevar al país por caminos seguros y de progreso. «La lista de sus actuaciones enérgicas y ponderadas es copiosa. En Loja no bien comienza su gobierno resuelve una delicada situación con entereza. En Quito, sofoca en enero del 39 el intento revolucionario de parte de un sargento y da de baja a cinco generales, paso atrevido que halla el beneplácito de la mayoría. Llegado el mes de marzo confronta situaciones en extremo ásperas, con la huelga universitaria del 17, que es seguida por las de las fábricas textiles. Las medidas extremas de clausura de la Universidad y del Normal Juan Montalvo, a las cuales a pesar suyo tuvo que recurrir, dan por resultado una nueva época de estudio y contracción en los planteles educacionales»

(E. Muñoz Borrero.- En el Palacio de Carondelet, p. 457).

Desgraciadamente, antes de cumplir un año de gobierno, en la madrugada del 17 de noviembre de 1939 murió misteriosamente en Quito. Se anunció al país que había sido víctima de un ataque de uremia, pero en las altas esferas se habló de un suicidio con grandes dosis de Nembutal.



A pesar de las graves afecciones que sufría su salud, Mosquera Narváez tuvo actuaciones que fueron enérgicas y ponderadas. Sofocó varios intentos que pretendieron desestabilizar su gobierno, y para enfrentar situaciones verdaderamente ásperas -con huelgas estudiantiles y paros de trabajadores- tuvo que tomar medidas extremas como las clausuras de la Universidad y del Normal Juan Montalvo, de Quito. Tuvo razón cuando al asumir el poder expresó: «La obra que corresponde realizar a la Presidencia de la República, no es de comodidad o ventaja; sino de amarguras y luchas». (Oleo del Salón de los Presidentes del Palacio de Gobierno, Quito)



Buscando establecer un gobierno sólido, responsable y progresista, el presidente Mosquera Narváez integró un gabinete ministerial que reunió a destacadas personalidades de la economía, la política y las finanzas, como los doctores César Augusto Durango, Ministro de Gobierno; José María Estrada Coello, de Educación; y Julio Tobar Donoso, de Relaciones Exteriores; el Ing. Carlos Freile Larrea, de Obras Públicas, y los señores Galo Plaza Lasso, de Defensa y Alfredo Espinoza, de Agricultura y Comercio.



“Llamado por el apremio histórico a ser impulsor de nuestra

reconciliación institucional, Mosquera Narváez entró de lleno a cumplir su deber, con la plena conciencia de que el gobernante no necesita ser político de profesión para su rectitud” Julio E. Moreno